

Acta N°

25/22

Resolución N°

156

Sauce, 19 de setiembre de 2022,

VISTO: que por Resolución N° 127/22 de fecha 10 de agosto, se aprobó el pago de un técnico instalador para realizar la Bajada de corriente en la Plaza de Sauce con motivo que la Comisión Patriótica y de Eventos de Sauce, en conjunto con el Municipio de Sauce, el próximo 23 de setiembre, un Acto recordatorio del aniversario del Fallecimiento de José Gervasio Artigas.

CONSIDERANDO: I) que se le realizará con la Empresa M y N Instalaciones Eléctricas Alonso Iguiny Roberto Alejandro y Rodríguez Ruiz Luis Eduardo, RUT 216966970011 que afectará el Renglón N° 5282 Acciones Funcionamiento del Municipio Lit A


II) que es necesario contar con una ampliación del monto aprobado .

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar la ampliación de gasto de \$ 770 (setecientos setenta pesos uruguayos) para el pago de un técnico instalador para realizar la Bajada de corriente en la Plaza de Sauce con motivo que la Comisión Patriótica y de Eventos de Sauce, en conjunto con el Municipio de Sauce, el próximo 23 de setiembre, van a llevar a cabo un Acto recordatorio del aniversario del Fallecimiento de José Gervasio Artigas con la Empresa M y N Instalaciones Eléctricas Alonso Iguiny Roberto Alejandro y Rodríguez Ruiz Luis Eduardo, RUT 216966970011 que afectará el Renglón N° 5282 Acciones Funcionamiento del Municipio Lit A
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


SECRETARÍA


Samira Balbiani
CONCEJAL


CONCEJAL